

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 71 De Martes, 17 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
70001310300420200002700	Procesos Ejecutivos	Proinversiones S.A	Narciso Florez Castro, Matilde Elena De La Hoz Florez, Guillermo Jesus Florez Jaraba		Auto Decide - Primero: Comisiónese Al Señor Juez Promiscuo Municipal Reparto Del Municipio De Sincé Sucre, A Fin De Que Practique La Diligencia De Secuestro Del Bien Inmueble Distinguido Con La Matrícula Inmobiliaria N347-14098 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Since - Sucre. Para Tal Fin Líbrese Despacho Comisorio Con Los Insertos Y Datos Necesarios.Segundo: Nómbrese Como Secuestre A Atencia Hernández Jesús			

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

ff18b498-f27c-421e-ac2f-b552852c5ea7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

De Martes, 17 De Mayo De 2022

	David, Quien Figura En La Lista De Auxiliares De La Justicia, Email: Jesusatencia09gmail.Com, Quien Puede Ser Ubicado En La Calle 25 D No. 7 F 28, Barlovento, Sincelejo, Celular 300-4050928 - 2767950. Comuníquesele Esta Decisión.
--	---

Estado No.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

ff18b498-f27c-421e-ac2f-b552852c5ea7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

De Martes, 17 De Mayo De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
70001310300420200002700	Procesos Ejecutivos	Proinversiones S.A	Narciso Florez Castro, Matilde Elena De La Hoz Florez, Guillermo Jesus Florez Jaraba	16/05/2022	Auto Ordena - Artículo Único: Del Avalúo Comercial Presentado Por La Parte Demandante, Donde Se Determina Que Dicho Inmueble Está Avaluado Por La Suma De Seiscientos Cuarenta Y Ocho Millones Quinientos Veintiséis Mil Seiscientos Sesenta Y Seis Pesos Con Setenta Centavos (648.526.666,70), Se Corre Traslado A Los Interesados Por El Termino De Diez (10) Días De Conformidad Con El Artículo 444, Numeral 2 Del C.G.P.				

Número de Registros:

2

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

ff18b498-f27c-421e-ac2f-b552852c5ea7